

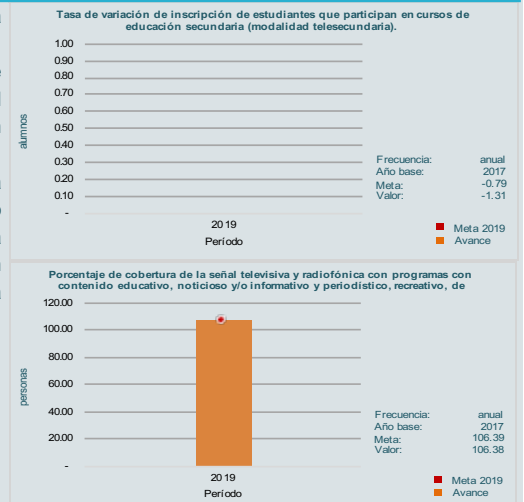
Descripción del programa

El Programa contribuye a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante la transmisión de programas en las señales de radio y televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento. El Programa está dirigido a toda aquella persona que cuente con radio y televisión y que se encuentre dentro de la cobertura de la señal televisiva o radiofónica; así como a los alumnos inscritos en escuelas de modalidad telesecundaria y telebachillerato del país. Durante 2019 en este esfuerzo intervinieron, de manera conjunta, los siguientes organismos del sector educativo: XEIPN Canal 11, el Instituto Mexicano de la Radio y la Dirección General de Televisión Educativa. El tipo de bien que entrega el Programa, transmisión de programas en las señales de radio y televisión, no tiene una temporalidad determinada.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha tenido ninguna evaluación de impacto, ni de ningún otro tipo, sólo cuenta con Fichas de Monitoreo y Evaluación. No obstante, muestra sus resultados a través de los Indicadores de la MIR. En el nivel de Fin, el indicador denominado "Tasa de variación de inscripción de estudiantes que participan en cursos de educación secundaria (modalidad telesecundaria)" reporta un avance de -1.31, lo que significa un 99.5% de avance. En gran medida la variación negativa se debe a que la cifra que se programó está referida a las estimaciones que realiza la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Serie Histórica y Pronósticos de la Estadística del Sistema Educativo Nacional, esto es que en todas las modalidades de educación secundaria se registró una disminución por cuatro ciclos colares. En cambio en el indicador de Propósito se reporta un cumplimiento del 100% de la meta establecida en 2019, referente a la cobertura de la programación de radio y televisión de materiales culturales y educativos.



1

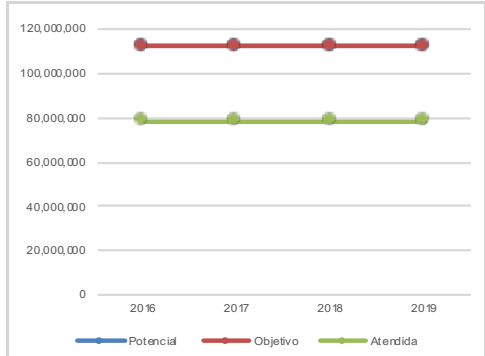
Definición de Población Objetivo:

Población con cobertura de la señal de televisión y radio con programas culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento, alumnos y alumnas inscritos en la telesecundaria.

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Persona
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	112,336,5
Población Objetivo (PO)	112,336,5
Población Atendida (PA)	78,778,60
Población Atendida/ Población Objetivo	70.13

Evolución de la Cobertura



Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulte su Perfil de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

Debido a que la cobertura del programa es nacional, a través de la transmisión de programas televisivos y de radiodifusión, y mediante de la presencia de la educación telesecundaria en todo el país, la cobertura se mantenido constante en, al menos, los últimos 4 años. Lo anterior, a pesar de que el programa ha registrado algunas disminuciones en el presupuesto asignado. y la cobertura alcanzada se puede explicar con la adquisición de equipos de última tecnología que han hecho el Canal Once del IPN y el Instituto Mexicano de la Radio. Por otro lado, en general se puede afirmar que la composición de la población atendida se distribuye en 51% de mujeres y 49% de hombres.

2

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 2 del PSE 2019-2024 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional" y contribuye al logro de este objetivo a través de la producción, edición y transmisión de programas que difunden por televisión y radio los materiales y programas culturales dirigidos a toda la población mexicana, incluidos los alumnos de educación básica.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % ⁽¹⁾ / ₍₂₎
2016	1,109.18	283,168.66	0.39
2017	770.47	249,976.67	0.31
2018	882.47	248,672.14	0.35
2019	615.18	252,755.08	0.24

Año de inicio del Programa: 2002

3 Análisis del Sector

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP. Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fortalezas y/u Oportunidades

Es preciso mencionar que una fortaleza del programa radica en la cobertura que ha alcanzado y mantenido desde hace varios años.

Debilidades y/o Amenazas

1. La principal debilidad del programa son los decrementos presupuestales que ha tenido el programa, ya que ponen en riesgo el cumplimiento de las metas establecidas en la MIR registrada en el PASH.

1

Recomendaciones

Se recomienda que el programa considere la posibilidad de solicitar una ampliación del presupuesto asignado al programa, a fin de cumplir al 100% las metas establecidas en el MIR del programa.

2

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2020

Se recomienda recuperar las experiencias realizadas por administraciones previas a fin de identificar avances y áreas de oportunidad en cada uno de los componentes educativos aquí señalados; (infraestructura, cobertura, abandono, equidad, logro y formación docente).
Es preciso señalar que en septiembre se reportó el 100% de avance de este ASM.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)
Nombre: Programa operado por varias UR's
Teléfono: 5536002511
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 5536002511
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez: kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro: llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias: rrobejarano@coneval.org.mx 5554817383